



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: SUSANA DEL CARMEN VALENZUELA SANHUEZA Rut [REDACTED]
: 36,346 TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
: PAGO DE COMETIDOS PERSONAL SEP
: 06/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
0		24/05/2013	36,346

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM		36,346
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	36,346	
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM	36,346	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		36,346
Sumas Iguales		72,692	72,692

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-003-007		
Presupuesto Vigente	5,000,000		
Comprometido	563,380		
Saldo x Comprometer	4,436,620		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 20148.